



Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Colombia (CC BY-NC-ND 2.5)

La presente obra está bajo una licencia:
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Colombia (CC BY-NC-ND 2.5)
Para leer el texto completo de la licencia, visita:
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/co/>

Usted es libre de:



Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra

Bajo las condiciones siguientes:



Atribución — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).



No Comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.



Sin Obras Derivadas — No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Espacio de apropiación comunitaria para la Reconciliación

Centro recreativo y deportivo Vértice Urbano

Carlos Alberto Ticora-Calderón¹

Universidad Católica de Colombia. Bogotá (Colombia)
Facultad de Diseño, Programa de Arquitectura

Asesor del documento:
Arq. Giovanni Cornelio Bermúdez
Revisor Metodológico:
Arq. Carolina Rodríguez Ahumada

Asesores de Diseño
Diseño Arquitectónico: Alfonso Pinaud Velasco
Diseño Urbano: Julio Cesar Villabona
Diseño Constructivo: Giovanni Cornelio Bermúdez



¹ caticora78@ucatolica.edu.co, carlosticora@gmail.com

Resumen

En el desarrollo del planteamiento urbano arquitectónico para el Parque La Igualdad, se abordan diferentes escalas que permiten entender y dar soluciones a las necesidades del sector; desde el análisis del territorio, pasando por las problemáticas del sector, características de su población, etc., hasta su escala más pequeña como lo es la consolidación de detalles constructivos. Es por ello, que el desarrollo de este artículo presenta una serie de pasos de intervención, que resuelven situaciones en el territorio, partiendo de un planteamiento urbano que reconoce la importancia del **diseño del vacío** (parque La Igualdad) como principio para la implementación del concepto **entre(de)dos y en(tre)lazados**, el cual resuelve el vacío como un sistema operativo vinculado a procesos de ocupación, que parte de las relaciones dadas por los espacios de recorrido y el **Río Fucha** como eje articulador y simbólico para la ciudad, **a favor de promover** distintas actividades recreativas y deportivas al aire libre. Este proyecto se da como un espacio multifacético de carácter público con la intención de mejorar la educación integral de la comunidad.

Palabras clave

Renovación urbana, espacio abierto, desarrollo sostenible, deporte, arquitectura

Space of community appropriation for Reconciliation.

Abstract

In the development of the urban architectural approach for the Parque La Igualdad, different scales are addressed to understand and provide solutions to the needs of the sector; from the analysis of the territory, going through the problems of the sector, characteristics of its population, etc., to its smallest scale as the construction of constructive details. That is why the development of this article presents a series of intervention steps, which resonate with situations in the territory, participating in an urban approach that recognizes the importance of vacuum design as the principle of the implementation of the concept Entre(de) two and in (tre) laces, which resolves the emptiness as an operating system linked to occupation processes, which starts from the relations given by the travel spaces and the Fucha River as an articulating and symbolic axis for the city, in favor that outdoor recreational and sports activities are formed. This project is given as a multifaceted public space with the intention of improving the integral education of the community.

Key words

Urban Renovation, Open space, Sustainable development, Sport, Architecture.

Contenido

Introducción.....	6
Metodología.....	9
Resultados	13
Plan parcial - Parque lineal Río Fucha	14
Discusión	28
Conclusiones	32
Referencias	35
Lista de Anexos	38

Introducción

Este artículo se plantea en el marco de la presentación de proyecto de grado en el Programa de Arquitectura de la Facultad de Diseño de la Universidad Católica de Colombia. El proyecto se da en un momento en el cual se están desarrollando varios concursos en la ciudad para poder diseñar espacios adecuados en parques existentes para diferentes localidades, como por ejemplo el “Concurso público de Ideas Parque Metropolitano Tercer Milenio” y el “Concurso público de Ideas Parque Juan Amarillo” convocados por la Alcaldía de Bogotá, el IDRD y la Sociedad Colombia de Arquitectos en el año 2017, cada uno con diferentes enfoques pero con un solo propósito, mejorar la calidad de vida de la población en espacios naturales.

La intervención y diseño en cercanías al Parque Zonal Milenta Tejar, se plantea en un punto de gran importancia, ya que se encuentra ubicado en la intersección de tres importantes vías en la ciudad de Bogotá. Una de ellas es **la avenida de Las Américas**, la cual tiene un trazado de oriente a occidente, construida hacia el año de 1944. La segunda es **la avenida Carrera 68**, (antiguamente avenida Carrera 57) es una vía arteria del occidente de Bogotá, que marca los límites de 8 localidades de la ciudad y por último **la avenida Boyacá**, vía que recorre la ciudad de norte a sur la cual maneja un alto flujo vehicular a diario convirtiéndose en un eje vial de gran importancia en el occidente bogotano.

De acuerdo a esta ubicación, la accesibilidad al proyecto se daría de forma fluida con la infraestructura vial y de movilidad que se proyectan a futuro. Además de esto, el Parque Zonal Milenta Tejar, localizado en los límites de la UPZ San Rafael (43) se configura como un

corredor ambiental que bordea el Río Fucha, con una potencialidad de intervención y conexión con el parque zonal a intervenir para consolidar el sector.

Conforme a lo anteriormente mencionado la intervención al predio existente del parque La Igualdad, se dará en un proyecto urbano arquitectónico enfocado al deporte, que solucionará en gran parte la carencia de equipamientos y espacios adecuados en la localidad, ya que solo el 16,5% de los ciudadanos que viven en Kennedy realizan alguna práctica artística. En cuanto a la actividad deportiva la localidad tiene el menor índice de participación con el resto de la ciudad, con un 26,4% según el boletín informativo del observatorio de culturas de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte (SCRD) en el año 2010. Por otro lado, las dinámicas poblacionales según lo observado en el mismo boletín informativo pero del año 2008, indican que Kennedy es la segunda localidad receptora en Bogotá de población desplazada, reduciendo cada vez más los m² de parque y zonas verdes por habitante que ya ronda los 3,00 m²/h.

De este modo, el objetivo principal del proyecto es la articulación de elementos urbanos y ecológicos mediante la utilización de conceptos urbanos *entre(de)dos* y *en(tre)lazados*² e *intercadencia*³, tomados del diccionario Metápolis de arquitectura avanzada (Gausa, 2001, p. 97 y p. 169) los cuales permiten un diseño adecuado del vacío creando una conexión urbana en el lugar de implantación. Es así, como se determinan espacios públicos y privados, individuales y

²Entre(de)dos y en(tre)lazados: En la definición fractal – abierta y discontinua – de las actuales topologías urbanas subyace la presencia del vacío no ya como un acontecimiento residual – aislado o excepcional – si no como un subsistema operativo vinculado a los propios procesos dinámicos de espaciamiento y ocupación que en ellos se configuran, generadores de separaciones, huecos, recortes y posibles canales libres de recorrido y relación. (Gausa, 2001).

³Intercadencia: Inconstancia y desigualdad defectuosa de estilo. Irregularidad de pulso o ritmo. Organización basada en ritmos secuenciales intercadentes (Gausa, 2001).

colectivos, los cuales serán diseñados con la premisa de *espacios de apropiación comunitaria para la reconciliación* destinados para actividades recreativas y deportivas mejorando aspectos de salud, tanto físicos como mentales en la población, así como la mejora en la utilización del uso adecuado del tiempo libre en niños y jóvenes del lugar; inculcando desde edades tempranas el sentido de pertenencia y apropiación por el lugar que habitan, según Morgan:

Las actividades opcionales se realizan a discreción del individuo, dependen de buenas condiciones del entorno para ser desarrolladas. Por esto, el diseño de los espacios públicos debe proveer condiciones que conducen a una persona a desear caminar, pararse o sentarse en ellos, potenciando otros tipos de contacto y actividades sociales que se construyen sobre las actividades necesarias y opcionales en cadena. El resultado es un paisaje urbano visualmente poblado de ciudadanos. (2006, p. 16).

La implantación del volumen arquitectónico se da de forma estratégica, ubicado en sentido perpendicular con la avenida de Las Américas de acuerdo a análisis realizados. Este no busca ser el punto más importante del proyecto, pero gracias al concepto utilizado de “intercadencia” se ha logrado dar ciertas formas irregulares que se resaltan en el contexto para de esta manera crear un punto simbólico que consolide la imagen del proyecto en la localidad, pero sobre todo en la ciudad.

De esta manera, con el proyecto se quiere fortalecer la imagen ambiental del parque ya que carece del reconocimiento de su identidad simbólica para la población, siendo un predio en abandono y gran dimensión en toda la localidad.

Metodología

Para realizar este ejercicio proyectual, se hizo una investigación sobre el predio a intervenir, el cual se encuentra ubicado en la localidad número 8 del distrito capital de Bogotá, al suroccidente de la ciudad. Cuenta con una población a 2017 de 1,019.949 habitantes de los cuales su mayoría son mujeres con un 51.32% según el DANE, proyecciones de población según localidad, 2006-2015.

Por su parte, el parque La Igualdad se encuentra entre la avenida de Las Américas (calle 6), la avenida Calle 3, la carrera 68f y la carrera 68B Bis, en el barrio La Igualdad, perteneciente a la UPZ⁴ Américas número 44.

Conforme a la exigencia de la investigación, se realizó un análisis del lugar mediante la observación de los siguientes componentes: movilidad/plan vial/redes, geografía/paisaje/arborización/parques, normas y políticas de la ciudad/POT/Bogotá futuro, espacio-tiempo (historia), cartografía, plan de masas/arquitectura, estructura urbana/morfología/perfiles. Aunque sea un proyecto que está ubicado en un punto determinado,

⁴ Unidades de planeamiento zonal

este hace parte de una estructura en la ciudad conformada por ciertos elementos urbanos, “La ciudad es la relación de una estructura genérica con varias capas de flujos y corrientes que la atraviesan” (Koolhaas, 2000, p. 18).

Seguido de esto se analiza la norma encontrada en el SINUPOT⁵ para el predio, además del POT⁶ artículo 243, la cual indica el tipo de clasificación del parque, áreas mínimas, usos permitidos y equipamiento especializado el cual pueda albergar; apoyado también en el documento *Política Pública de Deporte, Recreación y Actividad Física para Bogotá 2009-2019*, el cual nos indica que una de las necesidades específicas a suplir en esta localidad es la potenciación de espacios de participación ciudadana, con énfasis en la población joven. Esto motivó a realizar una visita al lugar, la cual logró reafirmar los problemas anteriormente diagnosticados por medio del diseño participativo; ya que se quería dar un lugar importante en el desarrollo del proyecto a las personas directamente implicadas. Se trabajó mediante entrevistas de apoyo y desde el punto de vista del observador, visualizando a los transeúntes que se encontraron allí, obteniendo una percepción más clara de las dinámicas del lugar, conforme a lo planteado por Lynch, al mencionar que “El propio observador debe desempeñar un papel activo al percibir el mundo y tener una participación creadora en la elaboración de su imagen. Debe contar con el poder de cambiar esa imagen para adaptarse a necesidades cambiantes” (Lynch, 2015, p.15)

⁵ Sistema de Norma Urbana y Plan de Ordenamiento Territorial - SINUPOT", que compila los componentes urbano y rural del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá.

⁶ Plan de Ordenamiento Territorial – POT, Decreto 190 de 2004, instrumento técnico y normativo para ordenar el territorio municipal o distrital

Posterior a estas actividades se obtuvieron datos de informes y planes de renovación de parques por parte del Instituto de Recreación y Deporte (IDRD), así como La Serie de Espacio Público, Guía número 5 Mecanismos de recuperación del espacio Público del Ministerio de Vivienda. Como apoyo adicional, y en el marco de referentes objetuales, se observaron las propuestas nacionales de concursos públicos promovidos por parte de la Asociación Colombiana de Arquitectos, que se están dando en la actualidad para la ciudad por parte de grupos y talleres de arquitectura a nivel nacional con el fin de intervenir, articular y gestionar espacios ecológicos existentes en diferentes localidades de Bogotá, como parques, alamedas, etc., además de propuestas ya desarrolladas a nivel mundial que han sido reconocidas por el gran impacto positivo en sus ciudades, entre los cuales se analizaron los siguientes proyectos urbanos:

- Parque la Villette, París (Francia) 1982.
- High Line, New York (EE.UU) 2009.
- Parque Englischer Garten, Munich (Alemania) 1789
- Parque Explora, Medellín (Colombia) 2008

Para el análisis de estos referentes se tuvieron en cuenta parámetros con algún tipo de similitud con el Parque La Igualdad, ya sea en su entorno, en el desarrollo social que se desea proyectar, en la dimensión del predio, en el tipo de uso y el tipo de recuperación que se dio con la implementación del proyecto, etc. Toda esta información sirve como guía y da una luz sobre los planteamientos y propuestas tecnológicas actuales que están desarrollando otros arquitectos sobre el tema a nivel mundial.

Se debe tener en cuenta que lo realmente importante sobre el análisis realizado a estos referentes, es evidenciar sus fortalezas, debilidades y aspectos a mejorar, ya que, si se generó algún tipo de problema o algún impacto negativo en sus lugares de implantación, en este proyecto se pueda prevenir.

Aunque se hayan tomado aspectos de diseño de estos referentes, como la implantación de plataformas y espacios adecuados para lograr la recuperación del canal de agua existente, los puntos de comercio distribuidos por el complejo deportivo para mantener una actividad constante en el transcurso del recorrido, la convergencia entre circulaciones creando puntos de encuentro que ayudan al acercamiento con las demás personas, etc., se debe tener en cuenta que las dinámicas socioculturales de cada país son diferentes y cambian de acuerdo a sus hábitos, a las actividades que realizan en un día cotidiano como lo menciona Koolhaas al referir que “podrás personalizar tu ciudad de acuerdo a las condiciones locales, topográficas, climáticas y culturales” (2000 ,p. 10); con esto, se desea fortalecer la imagen del sector, basados en la percepción proveniente de la gente para definir el proyecto urbano como el volumen arquitectónico; y de ésta manera crear una identidad propia desde el enfoque deportivo, tratando de ofrecer al público una gran diversidad de actividades y abarcar un mayor número de usuarios beneficiados.

En una siguiente etapa del proyecto y con cierta información seleccionada y analizada, se presentan varias propuestas por las personas que conformamos el grupo de diseño urbano, partiendo de una escala macro, en la cual se definen los límites de intervención de la propuesta que se plantea en el diseño de Plan Parcial, definiendo como eje regulador de la renovación

urbana el Río Fucha. Luego de esto se desarrollo un polígono a escala vecinal en el cual se proyecto la redistribución de manzanas y sus usos, alturas y la articulación de espacios urbanos existentes, la modulación y ubicación de nuevos volúmenes que revitalizan y posicionan el sector a un nivel alto en la localidad en aspectos socioeconómicos. Se establecen los puntos para la accesibilidad al parque y a cada proyecto arquitectónico, identificando lugares de permanencia y transición entre lo existente y lo que se proyecta. Por último, se da la ubicación y desarrollo de cada equipamiento deportivo diseñado en el grupo de trabajo, se definen áreas, alturas, usos específicos, programa arquitectónico y emplazamientos; los cuales proponen un diseño basado en arquitectura contemporánea, con espacios adecuados que ofrecen al usuario final condiciones óptimas de habitabilidad.

Resultados

Luego del proceso de investigación, la recolección, análisis y síntesis de la información, se evidenciaron grandes problemáticas que tienen un trasfondo a nivel zonal, y que por estar ubicado en un punto neurálgico de la localidad el parque se ve afectado directamente.

Algunas de las problemáticas que afectan a sus habitantes es la falta de articulación del espacio público del barrio, que disminuye la legibilidad en la continuidad de las zonas verdes. Otra problemática es la carencia de espacios adecuados que cumplan con los requerimientos de la población para potenciar la vocación deportiva allí, sin tener que desplazarse a otros puntos de la ciudad y poder mantener un equilibrio entre mente y cuerpo. Además de esto se evidencia un

deterioro notable en el mantenimiento del Río Fucha, en su eje, en los senderos peatonales, en las zonas de permanencia y en las vías que dan acceso a las viviendas que lo contienen. Debido a esto se afecta la seguridad de los barrios colindantes a él y hace poco llamativa la integración de la población mediante alguna actividad lúdica o deportiva con el afluente, Río Fucha.

Para poder contrarrestar estas problemáticas, el planteamiento del proyecto se da en diferentes escalas, la cuales manejan soluciones adecuadas a cada una de ellas.

Plan parcial - Parque Lineal Río Fucha

En la escala macro o escala urbana se define un polígono que va desde la Av. Boyacá con Av. Calle 13, hasta la Av. NQS el cual se denomina Plan Parcial Parque Lineal Fucha. En este se mantiene como eje regulador de la renovación urbana el Río Fucha, al cual se encuentran adosados una gran cantidad de parques zonales como por ejemplo el Parque La Igualdad, Parque Milenta, Parque Ciudad Montes y parques de bolsillo como Parque Nacional, Parque Público Torremolinos, Parque Público La Guaca, Parque Público Jazmín, entre otros. La conexión de estas zonas verdes potencializa la integración del río con los barrios contiguos gracias a la implementación de escenarios urbanos, plataformas de conexión, ciclo rutas, espacios deportivos, lugares de permanencia que fortalecen el lugar y deja atrás esa imagen poco legible que divide el territorio y que en este momento se encuentra relacionada con inseguridad, espacios de desechos y espacios residuales (Figura 1).

Los espacios de permanencia se denominaron *espacios de apropiación comunitaria para la reconciliación* ya que son espacios pensados para llevar bienestar a la comunidad por medio de

la aplicación de actividades lúdicas y deportivas, propicias para una sana interacción y convivencia entre los habitantes de las diferentes comunidades.

Uno de estos espacios es el predio a intervenir que se encuentra ubicado en un punto medio en la proyección del plan parcial, es por eso que se quiere destacar el parque La Igualdad como uno de los nodos principales de este recorrido.

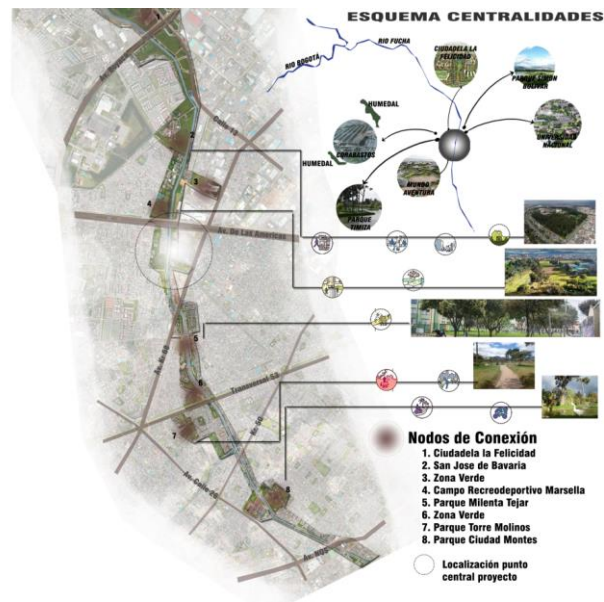


Figura 1. Planta propuesta - Parque Lineal Río Fucha
Fuente: elaboración propia, Octubre 2017 CC BY-ND

El parque Lineal Río Fucha cuenta con más o menos 6.8 kilómetros en su extensión, por este motivo el tema de transporte es de vital importancia para la movilidad del peatón. La implementación de modelos urbanos que se dan en la actualidad pueden ser poco funcionales, “Es claro que el esquema de desarrollo urbano actual se volvería inviable en un futuro si se continúa con las tendencias actuales y solo es posible a costa del detrimento de la calidad de

vida de los habitantes y la disfuncionalidad de la movilidad.” (Secretaría Distrital de Planeación, 2015, p. 2). La implementación del modelo urbano DOTS (Desarrollos Orientados al Transporte Sostenible) permitirá movilizarse mediante un sistema de transporte multimodal que brinda alternativas a la población y que tiene como objetivo lograr la disminución del vehículo motorizado para beneficiar el medio ambiente y la calidad de vida de las personas. Los siguientes son los ocho principios básicos de diseño urbano DOTS.

- Caminar. Desarrollar barrios que promuevan la caminata
- Pedalear. Priorizar las redes de transporte no motorizado
- Conectar. Crear redes densas de calles
- Transporte. Localizar el desarrollo cerca del transporte público de alta calidad.
- Mezclar. Planear para usos de suelo mixtos.
- Densificar. Optimizar la densidad y la capacidad del transporte público.
- Compactar. Crear regiones compactas con viajes cortos.

A escala vecinal también se desarrolla un planteamiento directamente sobre las manzanas que contienen al parque La Igualdad, que va desde la Calle 9 hasta la Calle 1 Sur y de oriente a occidente de la Carrera 69b a la Carrera 68. Esta redistribución de manzanas se diseña pensando en una prospectiva urbana a 40 años pensando en el concepto de ciudad multifuncional, en la cual se concibe un crecimiento poblacional en el sector gracias a los proyectos urbano-arquitectónicos planteados. Allí se modificaron usos, alturas, zonas verdes, espacios de

permanencia y recreación; además de esto también se establecen accesos al parque y a cada proyecto arquitectónico en relación con su contexto inmediato.

Para que el proyecto y su entorno se encuentre en constante uso y las dinámicas del lugar se reactiven, la distribución del suelo se da de la siguiente manera; en los primeros niveles se propone comercio para tener un estrecho vínculo entre la población y las diferentes actividades y necesidades que se tengan a diferentes horas del día, seguido de estos pisos se propone usos institucional y oficinas que cuentan con diferentes volumetrías ubicadas estratégicamente para atender y dar confort a la población que puede permanecer la mayor parte del día allí. Por último en los pisos superiores se ubica la vivienda para fortalecer el sentido de pertenencia del lugar (Figura 2).

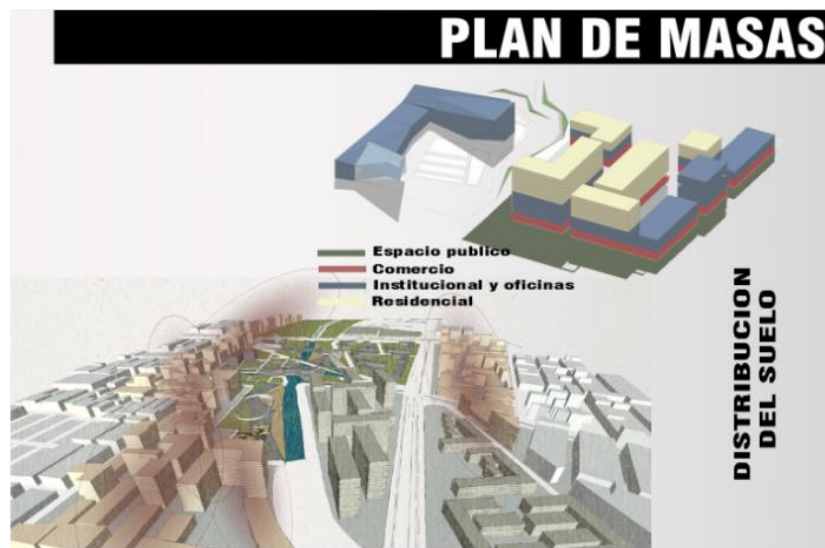


Figura 2. Plan de Masas - Barrios Multifuncionales
Fuente: elaboración propia, Octubre 2017 CC BY-ND

Según la reflexión que hace el Arq. José Luis Lee Nájera en el artículo que realizó sobre Los nuevos conjuntos urbanos habitacionales:

Desde esa perspectiva de los proyectos urbanos, cuando proponen desarrollarse como proyectos de barrio de nuevo tipo, tienden a ser resultado de intervenciones puntuales en la ciudad que se articulan al desarrollo de la ciudad a manera de células híbridas o sistemas complejos que, de manera integral, atienden a la complejidad de lo urbano como articulación del tejido espacial con el tejido social, de las formas sociales y espaciales, de sus imbricaciones y complejidad de lectura de diferentes lógicas que producen, piensan y analizan a la ciudad. Dan como resultado propuestas de barrios multifuncionales, en donde se integran el trabajo, la habitación, la recreación, la cultura y la comunicación, como sistemas de lugares, de espacios habitables (Lee Nájera ,2007, p.3)

Podemos identificar que el planteamiento del diseño se piensa y es manejado por otros arquitectos en otros proyectos, y que aunque no es algo nuevo pueden funcionar de forma correcta en las dinámicas del lugar.

Para llegar a este resultado de la composición volumétrica urbana se utilizó la creación de ejes imaginarios tomados del entorno inmediato que nos ayudan a consolidar espacios al interior de las manzanas garantizando una permeabilidad y continuidad visual (Figura 3). Esta conceptualización se logra mediante la utilización de conceptos arquitectónicos como, Intercadencia “son secuencias que presentan un patrón de inconstancia y desigualdad defectuosa

en el estilo de plantear formas urbanas. Presenta una irregularidad de ritmo. Se observa la unión de dos o más formas, basadas en la organización de ritmos secuenciales intercadenantes” (Gausa, 2001, p. 169), y entre(de)dos y en(tre)lazados el cual se utiliza para resolver el diseño del vacío mediante las relaciones de los espacios de recorrido.



Figura 3. Composición Volumétrica - Ejes imaginarios

Fuente: elaboración propia, Octubre 2017 CC BY-ND

Una vez se estableció el plan de masas del diseño del vacío, la volumetría en la cual se va a profundizar y se va a diseñar el Centro Recreativo y Deportivo Vértice Urbano dentro de la implantación se escogió por su ubicación; ya que se encuentra justo al frente de la AV. Las Américas, siendo un nodo de gran importancia para todo el proyecto. Este punto es la antesala o el ingreso al complejo deportivo por el sector norte, el cual por su forma y diseño arquitectónico se marcará como un hito dentro del mismo pero sobre todo a nivel local, apoyado con un espacio público atractivo que cuenta con una variedad de servicios disponibles al usuario, además de esto con mobiliario adecuado y confortable que cumple los requerimientos para

poder satisfacer usuarios de diferentes edades. Por otro lado, tiene una relación directa con el nuevo plan de masas mencionado anteriormente, siendo parte importante de la integración y reconciliación que se quiere fortalecer por medio de la democracia y las actividades deportivas (Figura 4). Según Páramo y Burbano:

El estudio del espacio público y la democracia se debe al interés de explorar no sólo su dimensión espacial, sino de examinarlo como escenario democrático de expresión cultural que da vida a las ciudades y soporta la vida en público. Se considera como un escenario para la expresión de las distintas clases de manifestaciones colectivas que buscan el reconocimiento, o para la protesta ciudadana en la medida en que actúa como oferente de la expresión social y simbólica de distintos individuos y grupos sociales. (2014, p. 8).

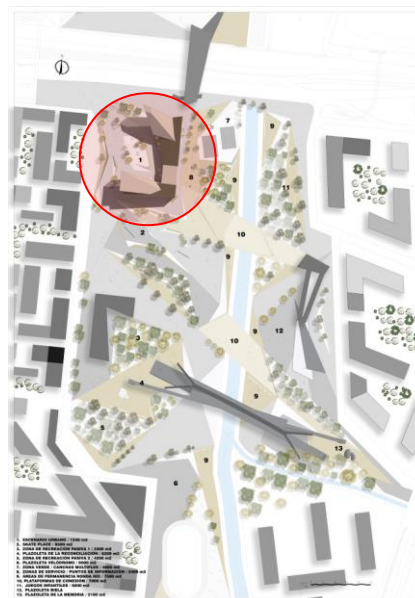


Figura 4. Lugar de implantación, Proyecto arquitectónico
Fuente: elaboración propia, Octubre 2017 CC BY-ND

Como el uso del proyecto arquitectónico se había establecido desde el principio, y según el análisis del sector se definió el emplazamiento del volumen arquitectónico, se procedió hacer propuestas o esbozos para la modificación de la masa (figura 5) que surgió de la implementación de los conceptos ya mencionados; todo esto pensando también en el equilibrio y diseño concurrente de la Tríada fundamental, venustas, firmitas y utilitas.

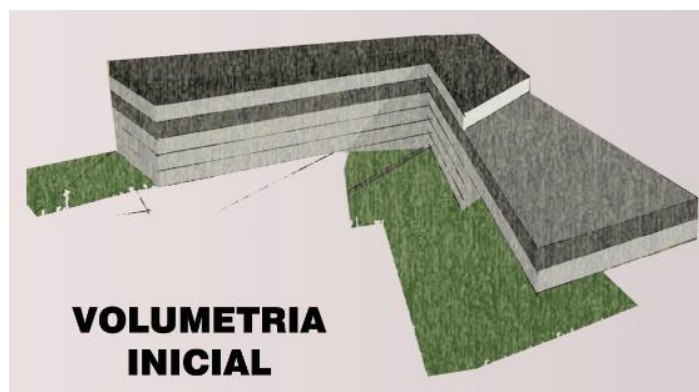


Figura 5. Opción Volumétrica

Fuente: Elaboración propia, Octubre 2017 CC BY-ND

Uno de los puntos importantes para el diseño del proyecto es poder establecer un lugar simbólico y cultural ya que nos encontramos en el marco del posconflicto; este elemento debe ser sustancial si tenemos en cuenta que la violencia ha dejado grandes pérdidas en nuestro país. Es por esto que se toma como referencia al arquitecto Daniel Libeskind, el cual ha sido protagonista con sus diseños para lograr algún tipo de reconciliación sin pérdida de memoria, reconstruyendo la confianza entre el estado y la sociedad sin olvidar a las víctimas, basado en el respeto, la democracia y la educación que se le puede dar a la generaciones futuras para demostrar que si se puede vivir en paz.

Creo que la memoria es la dimensión fundamental de la arquitectura. No es para nada sólo una nota al pie... para mí la memoria es el principio rector. La memoria es lo que prepara el escenario para conectar el pasado con el presente y el futuro ... Creo que es una parte intrínseca de la arquitectura, la parte principal, porque sin saber dónde hemos estado, no tenemos idea de hacia dónde vamos, no tenemos ninguna orientación (Libeskind, 2015)

Ya que una de las pautas de diseño más notorias de Libeskind se relaciona con la estética escultural de la arquitectura, se tomó como idea principal para que el diseño del proyecto sea un punto icónico (figura 6).

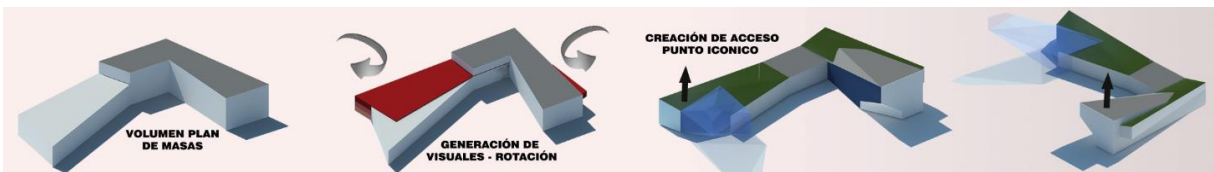


Figura 6. Composición Volumen arquitectónico – Punto Icónico

Fuente: elaboración propia, Octubre 2017 CC BY-ND

Luego de este análisis de composición en el cual también intervinieron ciertos elementos de composición arquitectónica como jerarquía, repetición, rotación; se procede a hacer una distribución de los espacios por plantas, teniendo en cuenta las circulaciones y plazoletas del diseño urbano, las cuales nos indican los flujos peatonales y así mismo los puntos de mayor concentración de personas.

El volumen arquitectónico se desarrolla en tres niveles conectados con dos circulaciones verticales en cada extremo del proyecto que suman en total 5135 m² distribuidos de la siguiente manera: el primer nivel cuenta con 3045m² en el cual se proponen tres accesos, dos de ellos de grandes dimensiones en los se manejan dobles alturas y donde se encuentran los lobbys principales que garantizan un punto de referencia. De estos se distribuye a los demás espacios por medio de largas circulaciones; las cuales funcionan como un embudo generando en el usuario una sensación de amplitud al momento de encontrarse con un nuevo espacio.

Por el costado sur, el programa arquitectónico se enfatiza en los niños, ya que cuenta con espacios flexibles tales como talleres, muro de escalar, salón de juegos infantiles, salones de pintura, etc., que no solo cumplen una función recreativa, si no que se podrán utilizar para promover y fortalecer mediante talleres o actividades lúdicas el deporte y los buenos hábitos en la vida diaria. Estos espacios se complementan con una gran skate plaza exterior contigua a este acceso. Por el costado norte se desarrolla un salón múltiple, salón de baile, gimnasio y servicios, espacios dirigidos un poco más a personas adultas. Cabe resaltar que la naturaleza no se excluye en el interior del proyecto, si no que por el contrario mientras los usuarios se desplazan de un lugar a otro pueden disfrutar de zonas verdes que se conectan estratégicamente con el exterior. (Figura 7).

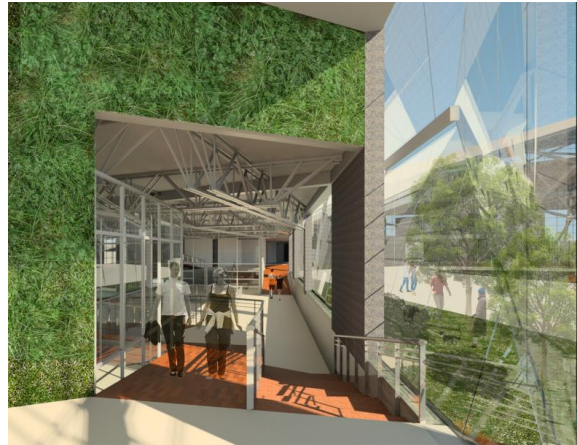


Figura 7. Espacio Interior – Salón de Baile

Fuente: elaboración propia, Octubre 2017 CC BY-ND

El segundo nivel cuenta con 1140 m², en el cual su principal uso es la recreación, ya que se implantó allí una piscina recreativa en gran parte del área construida en uno de los puntos más simbólicos del edificio (vértice del costado norte), está sostenida por un sistema de muros pantalla en concreto combinado con cerchas metálicas de gran dimensión. Su característica más relevante es que cuenta con una cubierta translúcida, que gracias a su estructura metálica entramada permite un gran vacío que llega hasta el lobby del primer piso, iluminado por luz natural disminuyendo el consumo energético del proyecto. Además de este espacio se diseñó un gimnasio y espacios multifuncionales en los cuales se propusieron aulas, talleres, puntos de atención al usuario, zona administrativa del centro recreativo, etc., que fortalece el programa arquitectónico y garantiza un funcionamiento adecuado del mismo.

La idea es que todos estos espacios fomenten el aumento de las competencias y la educación de cada individuo y de la comunidad, maximizando los beneficios del deporte, la recreación y la

actividad física en la localidad; coincidiendo con una de las estrategias del plan Bogotá más activa “Fomentar la creación de programas formales y no formales que fortalezcan los procesos de planeación, ejecución, evaluación y sostenibilidad de las políticas, planes, programas y proyectos de deporte, recreación y actividad física en Bogotá.” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2009, p. 86).

En la tercera planta se abren espacios a la comunidad que garantizan la participación ciudadana de la mano del centro deportivo, generando un vínculo de inclusión por parte del proyecto, pero también implica una coordinación para poder identificar y priorizar objetivos comunes que beneficien a los usuarios. En esta última planta aparece un gran salón multifuncional de presentaciones con su salón de insumos, zona de juegos y cafetería (Figura 8).



Figura 8. Corte Axonométrico – Distribución de Espacios

Fuente: elaboración propia, Octubre 2017 CC BY-ND

El diseño de fachadas busca una continuidad visual al peatón, ya sea desde el interior o el exterior; es por eso que en la mayor parte de su envolvente se utiliza un sistema de ventanería

especial llamado Hermeti-k el cual permite un control solar, térmico y lumínico; tan solo en los espacios privados o en los cuales se requiere tener cierto confinamiento se utiliza muros con aislamiento acústico, lo cual permite realizar actividades diferentes en espacios adyacentes sin ningún tipo de inconveniente. En las cubiertas se utilizó la referencia Sándwich Deck Tipo C la cual es ideal para dar un confort térmico y acústico a los proyectos. A estas se dio un manejo especial con un sistema de recolección de aguas lluvias, ya que en el diseño arquitectónico se plantearon las cubiertas con ciertas inclinaciones que amplían los espacios y direccionan el agua por medio de tubería a un tanque de almacenamiento para el sistema de riego de zonas verdes, el uso de sanitarios y además de esto la conformación de espejos de agua.

Entonces, las edificaciones requieren dentro de sus diseños elementos que recuperen el equilibrio con el ambiente para que puedan ser sostenibles. Así mismo, este equilibrio requiere de una gran capacidad de adaptabilidad a cambios extremos generados por el cambio climático, que le permitan garantizar las condiciones mínimas para la vida, es decir, garantizar una capacidad de resiliencia en las edificaciones (Cubillos González, Trujillo, Cortés Cely, Rodríguez Álvarez & Villar Lozano, 2014, P.114).

La implementación de ciertos métodos sostenibles dentro del diseño del proyecto y el nuevo planteamiento realizado en el plan parcial responde al análisis específico de ciertos requerimientos técnicos de sistemas activos y pasivos que incluyen las condiciones climáticas de su entorno y orientación, aprovechando al máximo la asoleación y la dirección de los vientos

predominantes en el lugar (figura 9). Además de esto es importante tener en cuenta conceptos asociados a la sustentabilidad en la ciudad como la planeación urbana y el diseño participativo, lo cual podría traer resultados positivos ante los problemas ambientales identificados en el Río Fucha. Como lo plantea López Valencia, A. P., y López Bernal, O. en su investigación de tesis doctoral sobre los “Ecobarrios”:

El desarrollo sostenible se ha incluido en los temas que conciernen a la planificación y el diseño del territorio, añadiendo nuevos criterios, nuevas formas de pensar acerca de las relaciones y consecuencias del desarrollo, visto como crecimiento o, mejor aún, como cambio (Satterthwaite, 2009) hacia nuevos ideales acerca de lo que se considera una “buena ciudad” o un “buen paisaje urbano” (2012, p.118)

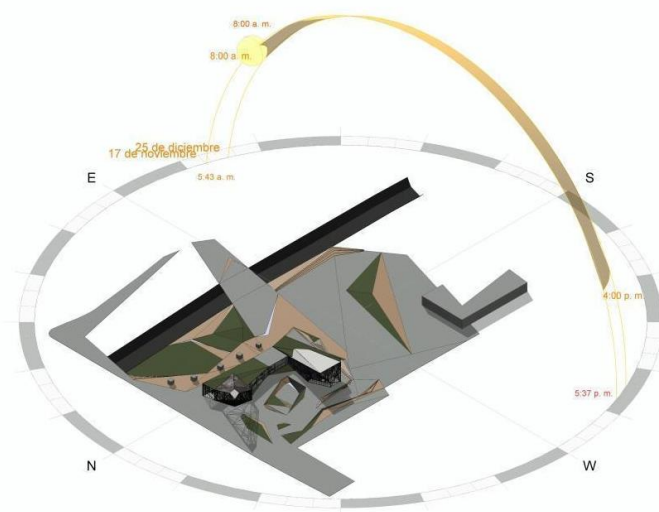


Figura 9. Aprovechamiento - Sistemas Pasivos

Fuente: elaboración propia, Octubre 2017 CC BY-ND

Se analizó un referente nacional de gran importancia sobre la reactivación urbana y social con un énfasis deportivo y cultural, proyecto Bosque de La Esperanza, diseñado y construido por el equipo Mazzanti en el año 2011, ubicado en Cazucá, Bogotá. Aunque la escala de este proyecto es mucho menor, cuenta con ciertas características y criterios similares con los que se planteó y desarrolló el Centro Recreativo y Deportivo Vértice Urbano; ya que la finalidad de este diseño también es incentivar cambios, crear espacios para la comunidad y generar un impacto social importante no solo en el sector si no que quiere cambiar un poco la imagen de ese punto de la ciudad, puesto que es un sector deprimido, no cuenta con la infraestructura necesaria, es conocido por el peligro y se ha convertido en punto de aglomeración de personas en condición de desplazamiento y vulnerabilidad.

Discusión

Para iniciar se evidencia que la mayor necesidad en relación al deporte se da en la carencia de espacios urbanos adecuados enfocados a realizar alguna actividad física o lúdica en la zona, la cual presenta una diversidad de problemas que no solo afectan el Parque La Igualdad, si no que se extiende por toda la localidad de Kennedy.

La falta de equipamientos deportivos ha influido en que sea esta la localidad que presenta la menor proporción de personas que realizan alguna actividad deportiva o artística en comparación con el resto de la capital. De acuerdo a ello se observó que se han realizado

distintas políticas públicas por parte de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, como por ejemplo la *Política Pública de Deporte, Recreación y Actividad Física para Bogotá 2009-2019*, o la *Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá*, entre otras, con las cuales se quiere identificar las necesidades por sectores y así mismo poder coordinar distintas labores y marcar objetivos relacionados con la recreación, el deporte, la actividad física, los escenarios deportivos, los parques, etc. Sin embargo considero que no solo se trata de establecer documentos, indicar cifras y diagnosticar algún tipo de solución temporal, sino que hay que tomar medidas drásticas las cuales puedan mantenerse y trascender en el tiempo. Una de ellas es la planeación urbana ya que la ciudad crece de forma desordenada generando espacios poco agradables para el peatón, caracterizados por su mal estado, invasión del espacio público, mobiliario y andenes en estado de abandono, conformación de parques en lugares residuales sin ningún tipo de análisis para su implantación. Este último punto se observa en el lugar en la falta de continuidad de las zonas verdes que disminuye directamente la legibilidad de la imagen que se tiene frente a las mismas, ya que aunque existen parques zonales o de bolsillo estos no se encuentran conectados y algunos de ellos son focos de inseguridad por su falta de mantenimiento y conservación.

Todo esto influye en que los ciudadanos no tomen la iniciativa de cambiar su estilo de vida y dediquen un poco de su tiempo a realizar alguna actividad física.

Para contrarrestar estos problemas la conexión estratégica del proyecto se da mediante un eje articulador “Río Fucha” que permitirá la transformación del paisaje urbano en los barrios

colindantes el cual se diseñó con escenarios urbanos, plataformas de conexión, ciclo rutas, espacios deportivos, lugares de permanencia, etc. pensando en el crecimiento y densificación de estos barrios tradicionales, dejando a un lado esa división del territorio que se percibe en este momento como un límite. “se promueve el reconocer los componentes estructurales socio-espaciales de las prácticas habituales para descubrir y develar rasgos singulares de nuestra identidad y de nuestro paisaje, en una problemática concreta que aborda las situaciones de borde o “fronteras urbanas” en relación a la segregación socio-territorial” (Colautti, 2013, p. 01-02)

Aunque en la actualidad la práctica deportiva o física se ha tenido un poco más en cuenta por parte de las entidades gubernamentales, considero que se debería dar más apoyo y suministrar una mayor cantidad de recursos al fortalecimiento y diseño de programas recreativos y proyectos deportivos públicos con un análisis adecuado. Es posible que mediante estas prácticas no solo se den soluciones a las personas en términos de salud si no que se pueden obtener grandes beneficios a nivel general. Uno de estos beneficios es poder generar campañas que concienticen a las personas sobre la importancia de proteger el medio ambiente e incentivar a los jóvenes desde temprana edad un desarrollo sostenible en su comunidad. Otro de estos beneficios es poder combatir la pobreza y con esto un tema de seguridad, ya que, mediante la conexión con programas comunitarios, las personas pueden aprovechar los servicios que se ofrecen a través de la organización de actividades lúdicas y deportivas, supliendo ciertas necesidades y desarrollando aptitudes mediante capacitaciones, las cuales pueden ser aplicadas en la vida cotidiana y de esta manera fortalecer nuestra sociedad. Es decir, la contribución del deporte en la vida diaria de las personas fortalece significativamente el desarrollo social,

aspectos económicos, aspectos sociales, en cierta medida aspectos turísticos y fundamentalmente aspectos personales que aumentan la autoestima, adaptabilidad y trabajo en equipo, previniendo el consumo de alcohol, sustancias psicoactivas y actividades ilícitas mediante la implementación de actividades y hábitos saludables.

Un lugar muy cercano a experiencias propias en el cual se demuestra que el deporte influye en la reactivación urbana, en las dinámicas del lugar y en el cambio de la percepción y la imagen es el Parque Fontanar del Río, ubicado en Suba, Bogotá el cual cuenta con 142.000 m². Un lugar en el que hace tan solo unos años solo era un espacio que la población cercana veía como un predio baldío y que en la actualidad se ha convertido en uno de los más importantes parques de la ciudad. Allí se ha construido uno de los skatepark más grande de Latinoamérica, algo que para los practicantes de este deporte tal vez estaba un poco lejos de la realidad. También está en construcción una pista de patinaje y otros escenarios deportivos. Pero, tal vez lo que más espera la comunidad es la construcción del Centro Recreativo y Cultural Fontanar del Río, el cual en el año 2017 finalizó el concurso de anteproyecto dejando como ganador la propuesta realizada por Sebastián Monsalve Gómez (Figura 10). Es allí donde se crea una gran incógnita y debemos formularnos preguntas tales como ¿es suficiente el apoyo económico y las intervenciones en cuanto a infraestructura que recibe el sector deportivo en nuestro país?

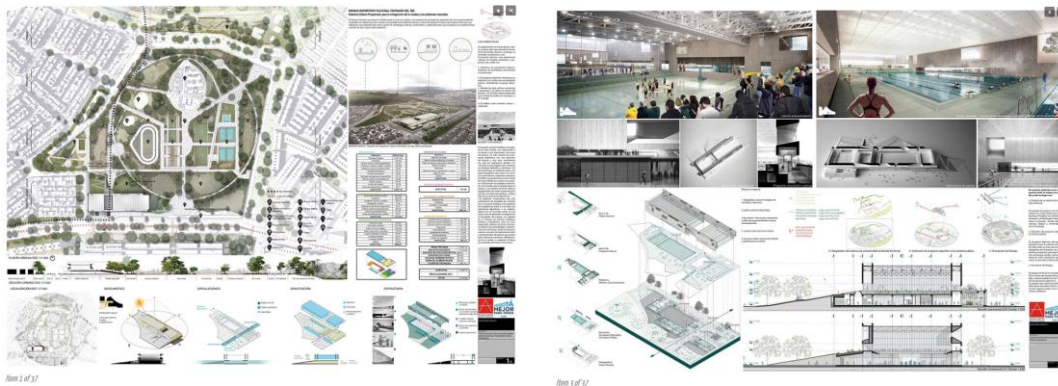


Figura 10. Centro Recreativo y Cultural Fontanar del Río - Primer puesto
Fuente: Sociedad Colombiana de Arquitectos 2017, Dominio público

Conclusiones

El resultado del proyecto se da de forma satisfactoria en relación con el programa establecido por la facultad de diseño de la universidad Católica de Colombia ya que este plantea como núcleo problémico la forma de solucionar problemas en contextos reales y usuarios reales. Para esto se mantiene una concurrencia entre los aspectos urbanos, arquitectónicos y constructivos; con lo cual se logra obtener una estructuración de proyecto que favorece a la comunidad mediante la potencialización del eje existente principal de la propuesta urbana; el Río Fucha, en el cual se proyecta la recuperación y articulación de elementos urbanos y ecológicos existentes que permiten mitigar los problemas y necesidades que se evidenciaron en el análisis y recolección de información con datos reales puntuales del lugar. Además de esto se utiliza otro medio de recolección de información que permite entrar en contacto con el lugar permitiendo entender un poco más a fondo cómo se desarrollan las actividades en un día normal, cuales son

las necesidades de los habitantes y como se puede actuar de forma correcta allí; esta herramienta es el diseño participativo.

Se plantearon soluciones en diferentes escalas, partiendo desde una escala macro hasta temas arquitectónicos particulares, las cuales fueron pensadas con la necesidad de una prospectiva en el ordenamiento y uso del territorio ya que es necesario plantear soluciones que permanezcan en el tiempo de forma adecuada.

En la actualidad es de vital importancia el poder comprender que los espacios y proyectos dirigidos al deporte no solo se relacionan con aspectos de la salud y recreación; sino que además estos influyen drásticamente en las dinámicas del sector interviniendo en temas sociales relacionados con educación y seguridad, temas económicos y temas turísticos. Pero esta idea no solo se debe interiorizar por parte de los profesionales que intervienen en la concepción del proyecto; son los usuarios quienes a través de su buen uso y sus buenas prácticas construyen esa imagen legible sobre los espacios diseñados además de fortalecer el sentido de pertenencia por el lugar donde habitan.

Por otro lado nos encontramos en una época de reconciliación, nos encontramos en el marco del posconflicto; es por eso que en nuestra vocación como arquitectos debemos promover e intervenir la ciudad de forma consciente, de forma clara y organizada. Es nuestro deber detenernos a pensar que los proyectos que diseñamos son por y para la gente, ya que finalmente serán los usuarios finales y son quienes con sus hábitos definirán el espacio en el día a día. En este sentido el proyecto plantea lugares denominados *espacios de apropiación comunitaria para*

la reconciliación. Estos espacios son pensados en pro de una sana interacción y convivencia entre los habitantes de las diferentes comunidades, dado que estos lugares nos iguala y nos da cierta libertad de elegir la actividad que deseamos realizar. Se pretende fortalecer la democracia ciudadana ya que el diseño del complejo deportivo tanto urbano como arquitectónico fue pensado para que personas de diferentes edades pueden compartir los mismos espacios. Es en estos espacios

En cuanto al volumen arquitectónico, éste abre espacios “privados” a la comunidad donde posibilita la participación ciudadana generando un vínculo de inclusión que identifica y prioriza necesidades y objetivos comunes que beneficien a los usuarios.

Referencias

- Alcaldía Mayor de Bogotá, (2015) Política Pública de Deporte, Recreación y Actividad Física para Bogotá 2009-2019. Recuperado de: http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/documentos_transparencia/politica_publica_de_deporte_recreacion_y_actividad_fisica_2009-2019.pdf
- Alcaldía Mayor de Bogotá, IDRD y La Sociedad Colombiana de Arquitectos (2017) Concurso Público De Anteproyecto Arquitectónico CDRC Parque Fontanar Del Río. Bogotá, Colombia: Sociedad Colombiana de Arquitectos. Recuperado de: <http://scabogota.org/concurso-publico-de-anteproyecto-arquitectonico-cdrc-parque-fontanar-del-rio/>
- Colautti, V., (2013). La articulación como estrategia proyectual. Nuevas fronteras urbanas. *Revista Hábitat Inclusivo, N°01*, p.01-13. DOI: <http://www.habitatinclusivo.com.ar/revista/la-articulacion-como-estrategia-proyectual-nuevas-fronteras-urbanas/>
- Cubillos González, R. A., Trujillo, J., Cortés Cely, O. A., Rodríguez Álvarez, C. M. y Villar Lozano, M. R. (2014). La habitabilidad como variable de diseño de edificaciones orientadas a la sostenibilidad. *Revista De Arquitectura, Vol.16*, 114-125. http://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatolica/revistas_ucatolica/index.php/RevArq/article/view/64/892
- Gausa, M., Guallart, V., Muller, W., Soriano, F., Porrás, F., Morales, J., (2001), *Diccionario Metápolis de arquitectura avanzada*, Barcelona, España: Ed. Actar

Gehl, J., (2014). *Ciudades para la gente*, Buenos aires, Argentina: Ed. Infinito.

Koolhaas, R., (2000). *Mutaciones*, Barcelona, España: Ed. Actar

Lee Nájera, J., (2007) Los conjuntos urbanos multifuncionales. Un nuevo tipo de barrios. *Casa del Tiempo*, Vol.9- Época III-Número 98. Recuperado de http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/98_mar_abr_2007/casa_del_tiempo_num98_02_07.pdf

Libeskind, D., (12 mayo 2016) En perspectiva: Daniel Libeskind. Colombia: ArchDaily. Recuperado de <https://www.archdaily.co/co/766816/en-perspectiva-daniel-libeskind>

López Valencia, A. (2012). Conceptualización de un modelo de intervención urbana sostenible Ecobarrios en el contexto latinoamericano de reciente industrialización. *Revista De Arquitectura*, 14(1), 116-127. Recuperado de: http://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatolica/revistas_ucatolica/index.php/RevArq/article/view/732/943

Lynch, K., (2015). *La Imagen de la Ciudad*, Barcelona, España: Ed. Gustavo Gili.

Mazzanti, G., (2011) Bosque de la Esperanza – Cazucá. Bogotá, Colombia: El Equipo Mazzanti. Recuperado de: <http://www.elequipomazzanti.com/es/proyecto/cazuca/>

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, (2005) Serie de Espacio Público, Guía metodológica 5- Mecanismos de recuperación del espacio Público. Recuperado de:

<http://www.minvivienda.gov.co/POTPresentacionesGuias/Gu%C3%ADa%20Recuperaci%C3%B3n.pdf>

Morgan Ball, D. (2006) Los usuarios del espacio público como protagonistas en el paisaje urbano. *Revista De Arquitectura, Vol.8,* 34-41. Recuperado de: http://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatolica/revistas_ucatolica/index.php/RevArq/article/view/807/0

Páramo, P., & Burbano Arroyo, A., (2014). Los usos y la apropiación del espacio público para el fortalecimiento de la democracia. *Revista De Arquitectura, Vol.16,* p.6-15. DOI: http://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatolica/revistas_ucatolica/index.php/RevArq/article/view/51

Secretaria Distrital de Planeación – Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos, (2015) DOTS BOGOTÁ K-7MA Desarrollo Orientado al Transporte Sostenible. Recuperado de: http://www.sdp.gov.co/imagenes_portal/documentacion/OficPrensa/DOTS_K7_V5_2.pdf

Lista de Anexos

Anexo 1 . Implantación general complejo deportivo	39
Anexo 2 . Implantación específica Centro Recreativo y Deportivo Vértice Urbano	40
Anexo 3 . Planta primer piso	41
Anexo 4 . Planta segundo piso	42
Anexo 5 . Planta tercer piso	43
Anexo 6 . Corte longitudinal y transversal	44
Anexo 7 . Fachadas	45
Anexo 8 . Renders	46
Anexo 9 . Paneles	47
Anexo 10 . Corte fachadas	48
Anexo 11 . Foto maqueta (implantación arquitectónica)	49
Anexo 12 . Foto maqueta (estructura)	49

Anexo 1. Implantación general complejo deportivo



Anexo 2. Implantación específica Centro Recreativo y Deportivo Vértice Urbano



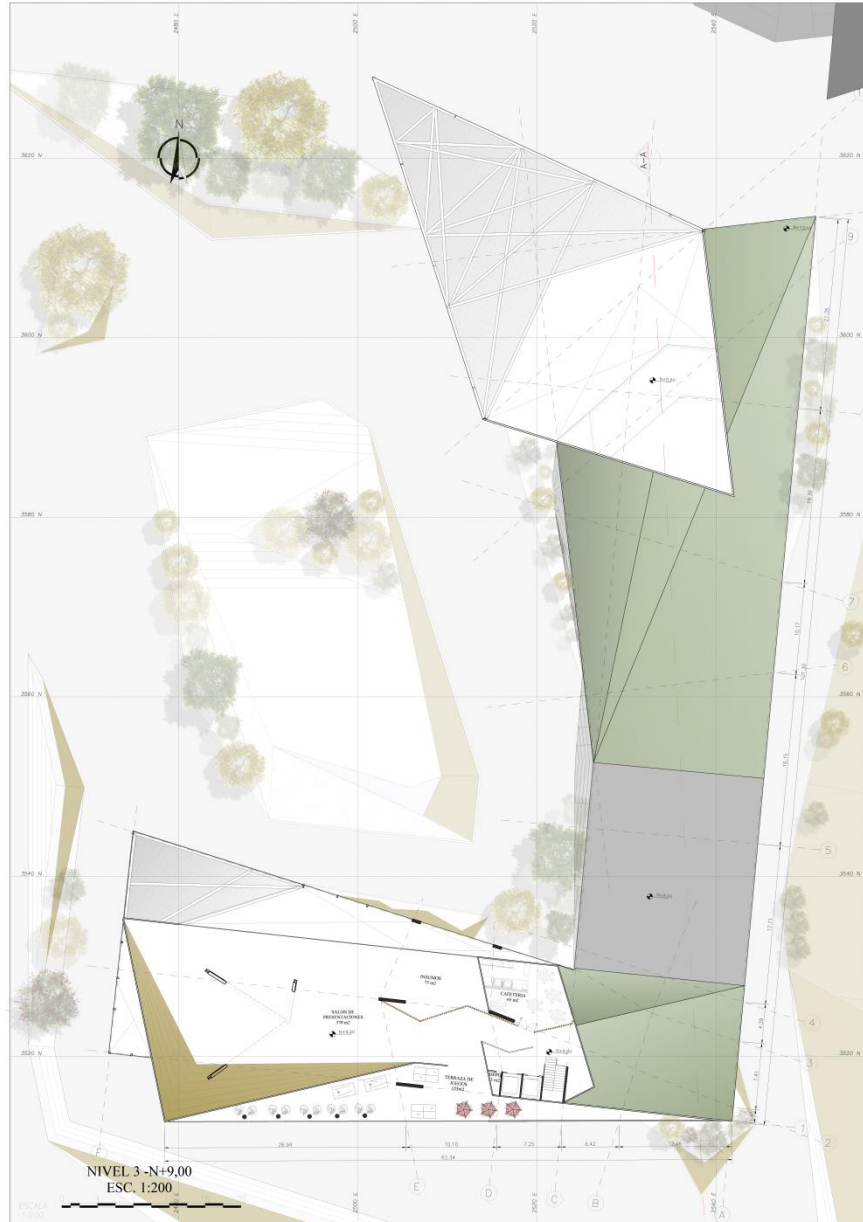
Anexo 3. Planta primer piso



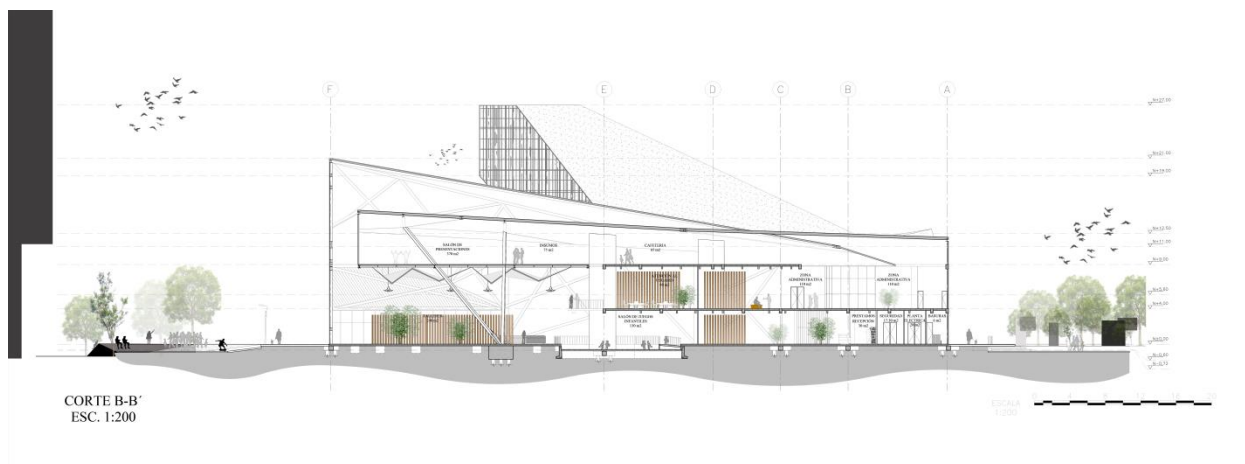
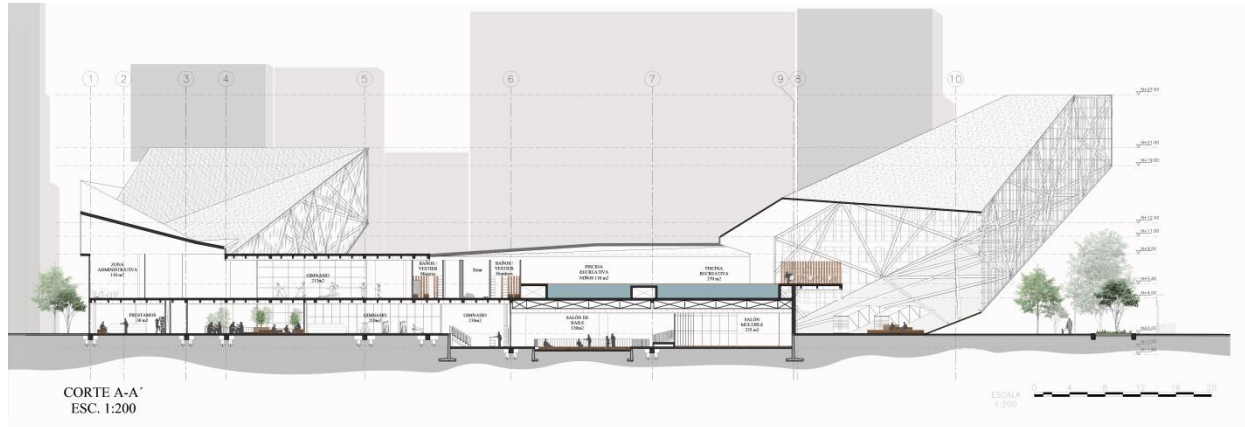
Anexo 4. Planta segundo piso



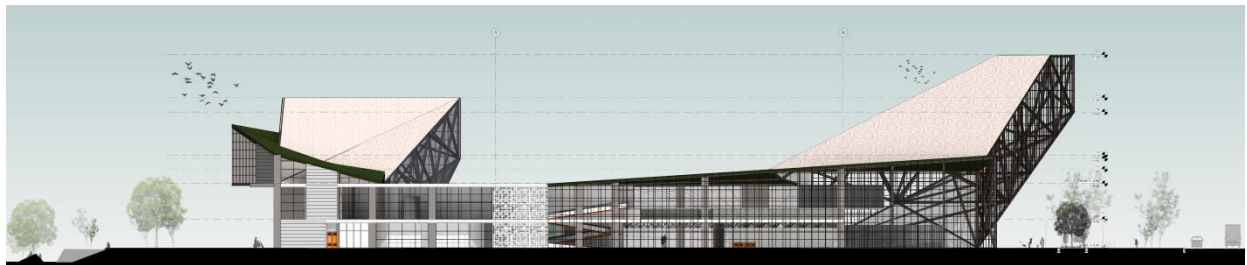
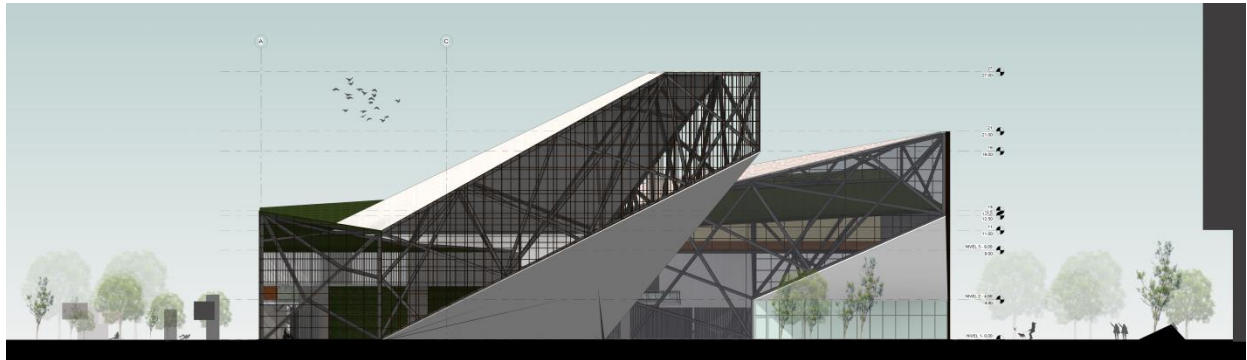
Anexo 5. Planta tercer piso



Anexo 6. Corte longitudinal y transversal



Anexo 7. Fachadas



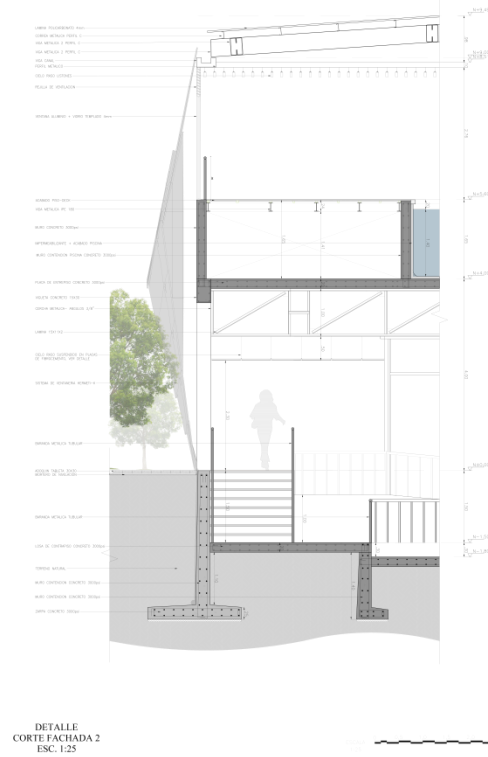
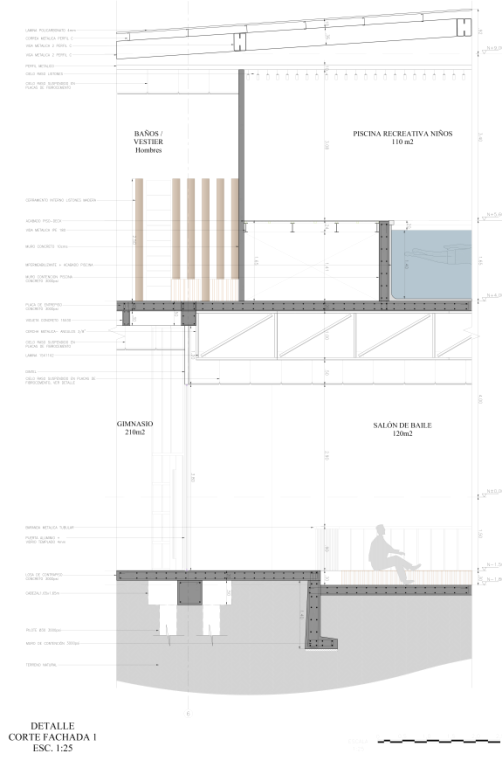
Anexo 8. Renders



Anexo 9. Paneles



Anexo 10. Corte fachadas



Anexo 11. Foto maqueta (implantación arquitectónica)



Anexo 12. Foto maqueta (estructura)

